

retribuciones que correspondan según la legislación vigente, conforme a las bases de convocatoria y programa mínimo aprobados por la Dirección General de Administración Local en resolución de 18 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado»), publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 51, de 29 de abril actual.

Las instancias, manifestando reunir en todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª de la convocatoria, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas.

Benicasim, 30 de abril de 1980.—El Alcalde, Domingo Tárraga.—7.282-E.

13186 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Mollet del Vallés, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto municipal.*

El Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de 18 de marzo de 1980, al programa mínimo para el ingreso a una plaza de Arquitecto, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 23 de abril de 1980, y a la rectificación de la base 7.ª de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 7 de mayo de 1980.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mollet, 15 de mayo de 1980.—La Alcaldesa, Anna Bosch.—7.966-E.

13187 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la oposición para proveer una plaza de Monitor o Instructor de Enfermería.*

Plaza a cubrir: Una plaza de Monitor o Instructor de Enfermería, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8. Procedimiento de selección: A través de oposición.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 18 de mayo, la publica íntegramente.

Albacete, 16 de mayo de 1980.—El Presidente.—8.223-E.

13188 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1980 del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 112, de fecha 15 de mayo del actual, aparecen insertas bases y temario para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Administrativos de Administración General, y otras dos de la misma categoría mediante el sistema de oposición restringida, todas ellas vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones que le correspondan por aplicación del nivel de proporcionalidad número 6, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 19 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general interino, Manuel Batanero Romero.—8.244-E.

13189 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Personal, acordó admitir, con carácter provisional, a los señores que han solicitado tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas, vacante en su plantilla de funcionarios, y que son los siguientes:

Don Manuel Fuentes Mora.
Don José Gabriel Camacho Delgado.
Don Antonio Manuel Mojarro Bayo.
Don Francisco Javier Romero Alvarez.
Don José Gil Jiménez.
Don Arsenio Cárdenas Bueno.
Don Antonio Salas Martínez.
Don Juan Beltrán Beltrán.

A tenor de lo establecido en la base tercera de las que rigen el procedimiento, se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pasados los cuales sin que aquellas se hubiesen producido, la lista de admitidos que precede será elevada a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 19 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general interino, Manuel Batanero Romero.—8.245-E.

13190 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de 17 plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

Admitidos

1. Santiago Urruchi Tobalina.
2. Francisco Benítez Martínez.
3. Felicitísimo González Hermosilla.
4. Isabel Arroyo Sagredo.
5. José María Alonso Núñez.
6. Luis Miguel Ceballos Casado.
7. Luis Villarán Gutiérrez.
8. Angel Alonso Puras.
9. Francisca Rescalvo Gómez.
10. Santos María Jorde Jorde.
11. Adolfo Cascón Andrada.
12. María del Otero López Rojo.
13. Pedro Javier Torres Pinedo.
14. Jesús Enrique Cascón Andrada.
15. Antonio Fuente Arciniega.
16. Serafín Martínez García.
17. Félix Martínez Fernández.
18. María Visitación Hierro Hermosilla.
19. Roberto García Mateo.
20. Jesús Romero Pinto.
21. Lourdes Santamaría Ortega.

Excluidos

Por exceder de los límites de edad señalados en la base 2.ª de la convocatoria:

Cayo Alhaja Bazaga.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que a tenor de lo previsto en la base 3.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por la Presidencia de la Corporación.

Miranda de Ebro, 19 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—8.122-E.

13191 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Oviedo por la que se transcribe la lista de aprobados en la oposición para provisión de una plaza de Ingeniero Técnico o Ayudante, de Obras Públicas.*

Se hace pública la relación de aprobados y propuestos para nombramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio:

Don José Carlos Valledor Nieto.

Oviedo, 19 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.250-E.

13192 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Laviana, referente a la convocatoria de una plaza de Técnico de Administración General.*

Plaza a cubrir: Una plaza de Técnico de Administración General, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10 (coeficiente 4).

Procedimiento de selección: A través de oposición.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 18 de mayo, la publica íntegramente.

Pola de Laviana (Oviedo), 20 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.251-E.